



**ACTA NÚMERO 35
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las veintidós horas con seis minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, las y los integrantes del H. Ayuntamiento se reunieron en el Centro Deportivo de la Gente, ubicado en contra esquina de las calles Colón y 5 de Febrero, en la Cabecera Municipal de García, Nuevo León. En uso de la palabra, el MDODA Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal, dio la bienvenida a los miembros del Cabildo, a las y los servidores públicos, ciudadanos presentes y los que siguen las cuentas oficiales a través de redes sociales. Estando presentes en el parque lineal, ubicado entre las calles Real de Minas y Real de Palmas, en la Colonia Valle de Lincoln, Séptimo Sector, del municipio de García, Nuevo León, se convocó al H. Ayuntamiento para celebrar la segunda sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49 y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el Presidente Municipal, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procedió a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz
Juan Ángel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Roberto Escamilla García
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penélope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)

1
Ruiz



Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Arturo De Jesús Tovar Mata

(presente)
(presente)"

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, manifestó al Presidente Municipal la validación del quórum para proceder.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** declaro que, siendo las veintidós horas con ocho minutos, existió quórum para que los acuerdos que se tomaran en la sesión tengan plena validez.....
.....

**SEGUNDO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** declaro la instalación y apertura de la sesión ordinaria. Luego, otorgó la palabra al Secretario para continuar con el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura al:

"ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta:

3.1. Acta número 33, correspondiente a la sesión solemne del 26 de septiembre de 2025.

4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
5. Informes:

5.1. Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de mayo de 2025.

5.2. Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de junio de 2025.

5.3. Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de julio de 2025.

6. Puntos de acuerdo.

6.1. Punto de acuerdo para la regulación y retiro de propaganda política residual en el municipio de García Nuevo León.



7. Presentación de iniciativas y propuestas.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, antes de proceder a la votación para su aprobación, se concedería el uso de la palabra a los integrantes del Ayuntamiento si tuvieran alguna duda o comentario.

El C. **REGIDOR RENÉ GARCÍA BELTRÁN** destacó la importancia de continuar realizando las sesiones con apego al reglamento municipal, con el fin de fortalecer la validez y transparencia de los acuerdos que se aprueban. Asimismo, manifestó su disposición para participar activamente en la Comisión de Reglamentación y colaborar en los trabajos que contribuyan al buen funcionamiento del Cabildo.

La C. **REGIDORA MA. DE JESÚS LUNA RUIZ** propuso que, en el punto de acuerdo número 6, se incluya la realización de labores de deshierbe y limpieza en las zonas donde se efectuará el retiro de propaganda, con el objetivo de favorecer la imagen urbana y la calidad de vida de la comunidad. Solicitó que dicha propuesta sea considerada dentro del acuerdo correspondiente.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** coincidió en la importancia de ampliar el alcance del acuerdo y propuso integrar las observaciones de la regidora dentro del desarrollo del punto 6.1, incorporando además acciones complementarias de embellecimiento urbano y eliminación de grafitis, en seguimiento a la campaña integral de mejora visual del municipio. No habiendo más comentarios, se continuó con el desahogo del punto.

Al no existir más comentarios, en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, así como el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se sometió a votación el orden del día, por lo cual, se solicitó a los presentes manifestar su voluntad levantando su mano. El orden del día fue **aprobado por mayoría, con quince votos a favor y una abstención**.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, continuando con el punto número tres del orden del día, referente a la discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue circulada con anticipación, se encontraba a consideración para su aprobación el acta número 33 correspondiente a la sesión solemne del 26 de marzo del

Ruiz



2025, por lo cual, solicitó que los presentes manifestaran su voluntad levantando su mano, preguntando si estaban a favor, en contra o si había abstenciones. **El acta fue aprobada por mayoría, con catorce votos a favor y una abstención**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, continuando con el punto número cuatro, el Secretario del Ayuntamiento había enviado vía electrónica a fin de informar sobre el cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, con el entendimiento de que los mismos serían transcritos de forma íntegra en el acta correspondiente. Procedió a ceder la palabra al Secretario.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron leídos por el Secretario del Ayuntamiento).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** informo del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento en los términos siguientes:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 34.	En el desarrollo del punto número 5 relativo al punto de acuerdo respecto a la aprobación del programa de trabajo municipal de salud pública.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.
	En el desarrollo del punto número 6 relativo DICTAMEN de la COMISION DE JUVENTUD, respecto a LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA "ALCALDE O ALCALDESA POR UN DÍA".	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, continuando con el punto número cinco relativo a los Informes, otorgaba el uso de la voz a la Sindica Primera para que lo asistiera en el desarrollo de los puntos 5.1., 5.2. y 5.3.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de mayo de 2025, el cual fue leído por la Sindica Primera)

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES MAYO 2025

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 30,984,809.16	24.34	284,718,148.51	35.51
DERECHOS	6,790,537.74	5.33	19,220,924.37	2.40
PRODUCTOS	453,185.94	0.36	2,022,743.74	0.25
APROVECHAMIENTOS	1,769,976.40	1.39	11,309,379.24	1.41
PARTICIPACIONES	38,252,102.14	30.05	195,946,780.25	24.44
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,261,504.81	4.13	25,716,806.41	3.21
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	26.19	166,677,793.30	20.79
FONDO DESCENTRALIZADO	1,478,806.65	1.16	8,195,850.40	1.02
OTRAS APORTACIONES	6,659,695.41	5.23	78,810,969.70	9.83
OTROS	2,314,587.80	1.82	9,230,690.01	1.15
FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	\$ 127,300,764.71	100	801,850,085.93	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 51,404,662.25	30.22	254,606,301.23	46.75



SERVICIOS COMUNITARIOS	2,921,681.26	1.72	12,697,663.88	2.33
DESARROLLO SOCIAL	12,609,647.41	7.41	28,997,952.05	5.32
SEGURIDAD PUBLICA	523,740.00	0.31	2,410,837.97	0.44
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	10,670,356.72	6.27	39,666,345.30	7.28
ADQUISICIONES	22,970,302.57	13.50	33,235,730.23	6.10
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	20,064,126.89	11.80	22,942,353.14	4.21
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	38,410,145.45	22.58	113,082,376.01	20.77
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,199,978.17	1.88	16,260,478.24	2.99
OTROS	7,326,392.09	4.31	20,674,814.85	3.80
TOTAL EGRESOS	\$ 170,101,032.81	100	544,574,852.90	100

REMANENTE

-42,800,268.10

257,275,233.03

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025

\$ 145,091,109

MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO

- 3,115,771,584

MAS INGRESOS

801,850,086

MENOS EGRESOS

- 544,574,853

SALDO AL 31 DE MAYO DE 2025

\$ 3,518,137,926

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES

\$ 0

FONDO FIJO

430,000

BANCOS

398,103,034

INVERSIONES

6,205,760

CUENTAS POR COBRAR

872,585

OTROS ACTIVOS

3,559,455,437

CUENTAS POR PAGAR

- 446,928,891

SALDO AL 31 DE MAYO DE 2025

\$ 3,518,137,926



(Enseguida se transcribe el texto íntegro del Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de junio de 2025, el cual fue leído por la Sindica Primera)

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES JUNIO 2025**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 28,869,133.04	17.09	313,587,281.55	32.26
DERECHOS	6,939,381.97	4.11	26,160,306.34	2.69
PRODUCTOS	543,481.92	0.32	2,566,225.66	0.26
APROVECHAMIENTOS	1,847,212.06	1.09	13,156,591.30	1.35
PARTICIPACIONES	37,795,553.93	22.38	233,742,334.18	24.05
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,261,504.81	3.12	32,227,457.68	3.32
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	19.74	200,013,351.96	20.58
FONDO DESCENTRALIZADO	1,443,926.23	0.85	9,639,776.63	0.99
OTRAS APORTACIONES	50,917,642.73	30.15	129,728,612.43	13.35
OTROS	1,951,204.64	1.16	11,181,894.65	1.15
FINANCIAMIENTO	-	-	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$ 168,904,599.99	100	972,003,832.38	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 49,829,427.53	41.81	304,435,728.76	45.86
SERVICIOS COMUNITARIOS	6,397,994.75	5.37	19,095,658.63	2.88
DESARROLLO SOCIAL	12,701,756.00	10.66	41,699,708.05	6.28
SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	2,410,837.97	0.36
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	9,351,895.98	7.85	49,018,241.28	7.38
ADQUISICIONES	1,011,307.73	0.85	34,247,037.96	5.16
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,988,726.23	4.19	27,931,079.37	4.21
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	27,604,777.71	23.16	140,687,153.72	21.20
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,072,319.73	2.58	19,332,797.97	2.91
OTROS	4,236,105.69	3.55	24,910,920.54	3.75



TOTAL EGRESOS

\$ 119,194,311.35 100 663,769,164.25 100

REMANENTE

49,710,288.64 308,234,668.13

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025

\$ 145,091,109

MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO

- 2,952,597,585

MAS INGRESOS

972,003,832

MENOS EGRESOS

- 663,769,164

SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025

\$ **3,405,923,363**

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES

\$ 0

FONDO FIJO

440,000

BANCOS

406,252,323

INVERSIONES

6,315,442

CUENTAS POR COBRAR

1,023,189

OTROS ACTIVOS

3,320,772,644

CUENTAS POR PAGAR

- 328,880,235

SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025

\$ **3,405,923,363**

0

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del Informe de avance de gestión financiera correspondiente al mes de julio de 2025, el cual fue leído por la Sindica Primera)

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL MES JULIO 2025**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 44,141,603.59	32.97	357,728,885.14	32.38
DERECHOS	8,545,615.30	6.38	34,705,921.64	3.14
PRODUCTOS	559,845.88	0.42	3,126,071.54	0.28
APROVECHAMIENTOS	1,972,599.94	1.47	15,129,191.23	1.37
PARTICIPACIONES	30,184,540.53	22.55	263,926,874.71	23.89
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,261,504.81	3.93	36,239,816.04	3.28

8

Acta Número 35 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2025.

Ruiz



FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	24.90	233,348,910.62	21.12
FONDO DESCENTRALIZADO	1,259,530.13	0.94	10,899,306.76	0.99
OTRAS APORTACIONES	6,317,785.37	4.72	136,046,397.80	12.32
OTROS	2,296,607.32	1.72	13,478,501.97	1.22
FINANCIAMIENTO	-	-	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$ 133,875,191.53	100	1,104,629,877.45	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 58,361,906.66	38.97	362,797,635.42	44.60
SERVICIOS COMUNITARIOS	2,662,166.21	1.78	21,757,824.84	2.67
DESARROLLO SOCIAL	8,868,332.50	5.92	50,568,040.55	6.22
SEGURIDAD PÚBLICA	191,400.00	0.13	2,602,237.97	0.32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,054,077.43	4.04	55,072,318.71	6.77
ADQUISICIONES	23,197.68	0.02	34,270,235.64	4.21
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	17,944,893.98	11.98	45,875,973.35	5.64
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	35,812,008.23	23.91	176,499,161.95	21.70
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,027,004.07	2.02	22,359,802.04	2.75
OTROS	16,803,449.69	11.22	41,714,370.23	5.13
TOTAL EGRESOS	\$ 149,748,436.45	100	813,517,600.70	100

REMANENTE

-15,873,244.92

291,112,276.75

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025

\$ 145,091,109

MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO

- 3,193,282,362

MAS INGRESOS

1,104,629,877

MENOS EGRESOS

- 813,517,601

SALDO AL 31 DE JULIO DE 2025

\$ 3,629,485,748

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES

\$ 0

FONDO FIJO

480,000

BANCOS

393,444,740



INVERSIONES
CUENTAS POR COBRAR
OTROS ACTIVOS
CUENTAS POR PAGAR
SALDO AL 31 DE JULIO DE 2025

6,229,026
872,585
3,594,803,664
- 366,344,267
\$ 3,629,485,748

**SEXTO PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, concluido lo anterior y de acuerdo con el orden del día, procedió a los puntos de acuerdo. Por lo tanto, otorgó el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que lo asistiera en el desarrollo del punto 6.1.

(Enseguida se hace constar que el Punto de acuerdo para la regulación y retiro de propaganda política residual en el municipio de García Nuevo León, Nuevo León, que fue leído por el Secretario del Ayuntamiento se anexa a la presente acta como Anexo 1)

Terminando la lectura, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** propuso fortalecer la campaña de recuperación de espacios públicos con el apoyo del equipo de Servicios Públicos, señalando que se trata de una acción de gran alcance para el municipio. Explicó que la iniciativa busca eliminar publicidad y propaganda en desuso, así como borrar grafitis en distintos puntos de la ciudad, con el propósito de mejorar la imagen urbana y promover el sentido de identidad y orgullo entre la ciudadanía. Así mismo, informó que el sábado 11 de octubre se llevará a cabo una jornada de limpieza y embellecimiento, invitando a las y los integrantes del Cabildo a sumarse a esta actividad. Destacó que ya se han logrado avances significativos mediante la creación de murales en diversas zonas del municipio, los cuales reflejan la participación comunitaria. Asimismo, instruyó a la dirección técnica a incorporar las observaciones presentadas por la C. **REGIDORA MA. DE JESÚS LUNA RUIZ** dentro del punto de acuerdo, a fin de reforzar la campaña con la participación del equipo de Servicios Públicos. Finalmente, se registró la incorporación del C. **REGIDOR JUAN ÁNGEL ARRIAGA CERDA** a la sesión.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación de los presentes los acuerdos de la propuesta presentada, pidiendo a los presentes manifestar su voluntad levantando la mano. Se preguntó quienes estuvieran a favor, en contra o si había abstenciones. **Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad, con diecisiete votos a favor.**

Ruiz



SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** procedió al desahogo del punto relativo a iniciativas y propuestas. No habiéndose presentado iniciativas ni propuestas por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se continuó con el punto número ocho del orden del día.....

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que continuaban con el punto número ocho, relativo a los asuntos generales. Señaló que, si algún integrante del órgano de gobierno municipal tenía algún asunto que exponer o tema que tratar, se le concedería el uso de la palabra y, a continuación, cedió la palabra a la Regidora Teresa Michelle.

En asuntos generales, la C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO** solicitó reforzar la presencia de elementos de tránsito en zonas escolares del centro y otras colonias, a fin de mejorar la seguridad vial. Propuso además conformar brigadas ciudadanas de apoyo vial bajo la supervisión de Tránsito Municipal. Asimismo, pidió difundir el procedimiento para que las escuelas puedan acceder a pláticas municipales sobre prevención, salud y formación en valores

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** destacó la importancia de reforzar la movilidad, vialidad y cultura vial en el municipio, instruyendo a la Dirección Técnica dar seguimiento a esta iniciativa y fortaleciendo la presencia de tránsito en las zonas escolares y polígonos prioritarios. Señaló que, debido a la cantidad de escuelas, se han contratado auxiliares viales y se busca ampliar el equipo mediante una convocatoria pública, capacitando al personal para apoyar en la regulación del tránsito durante horarios críticos. Asimismo, indicó que las unidades de tránsito y las brigadas de prevención se coordinan con DIF, áreas de psicología y prevención del delito, priorizando la atención en polígonos de mayor riesgo, sin dejar de atender otras escuelas según su programación. El Presidente resaltó el ejemplo del espacio deportivo visitado, destacando la participación de cientos de jóvenes y la labor del director Diego Balleza en la organización de disciplinas deportivas. Invitó al Cabildo y a la ciudadanía a sumarse a las actividades deportivas y reconoció el impacto positivo de estos espacios en la formación de los jóvenes, promoviendo la salud, la recreación y la cohesión comunitaria.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** presentó un asunto ante el Cabildo, destacando el

puntos



compromiso de acercar la labor del Ayuntamiento a todos los sectores del municipio. Señaló que esa mañana se realizó una sesión a las cuatro de la mañana para atender temas de movilidad, reconociendo el esfuerzo de las personas que viajan largas distancias diariamente hacia sus centros de trabajo. Resaltó que la sesión en ese horario y lugar buscó generar un acuerdo para solicitar respetuosamente a la autoridad estatal mejorar las condiciones del transporte público y aumentar las unidades disponibles. Señaló que esta acción representa un hecho histórico, reflejando el compromiso del Cabildo con la ciudadanía y la importancia de estar presentes donde la gente más lo necesita.

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** propuso someter a votación la realización de la próxima sesión de Cabildo en el ejido Chupaderos del Indio, con el objetivo de acercar la labor del Ayuntamiento a comunidades distantes del municipio. Señaló que esta acción permitirá abordar temas de interés de manera directa y destacó los avances en la zona, como la rehabilitación de la planta potabilizadora de agua, que llevaba diez años en abandono, resaltando el compromiso del Ayuntamiento con la justicia social y la atención a las necesidades de los ejidos.

El C. **REGIDOR RENE GARCÍA BELTRÁN** enfatizó la importancia de realizar las sesiones conforme al reglamento y sugirió que, cuando sea necesario, se consideren reformas que permitan ajustar horarios y sedes de manera formal.

La C. **SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO** destacó que el Cabildo tiene la misión de transformar y actuar con acciones innovadoras para generar resultados positivos en el municipio, reconociendo los avances logrados durante la administración.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** señaló que el Cabildo es un órgano comprometido con la ciudadanía y que la sesión realizada a las 4 de la mañana permitió conocer de primera mano las necesidades de la población. Reafirmó la importancia de la unidad, el respeto y el trabajo conjunto del Cabildo para atender los temas prioritarios de la ciudad.

El C. **REGIDOR RENE GARCÍA BELTRÁN** reiteró que su intervención buscó fortalecer el cumplimiento del reglamento y la legalidad de las decisiones, manteniendo siempre una postura de colaboración y respeto hacia la administración.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación de los presentes los acuerdos de la propuesta presentada, pidiendo a los presentes manifestar su voluntad levantando la mano. Se preguntó quienes estuvieran a favor, en contra o si había abstenciones. **Los acuerdos fueron aprobados por mayoría, con quince votos a favor, un voto en abstención y un, voto en contra.**

puentes



Acto seguido, continuando en el punto de asuntos generales, el C. **REGIDOR LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ** resaltó la importancia de llevar las sesiones del Cabildo a las comunidades más alejadas para atender directamente las necesidades de la ciudadanía y conocer de primera mano las condiciones locales, apoyando la iniciativa de realizar la sesión en Chupaderos del Indio y sugiriendo replicar esta dinámica en otros ejidos.

La C. **REGIDORA ANDREA SOFÍA ALMARAZ TREVIÑO** destacó la experiencia de la sesión realizada a las 4 de la mañana, que permitió observar de primera mano la problemática del transporte, y propuso evaluar la posibilidad de un Garcibus exclusivo para los estudiantes de la prueba militarizada, como apoyo a su traslado y seguridad.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** reconoció la labor del equipo de infraestructura y del municipio para mejorar el tránsito y las condiciones de los estudiantes, destacando la coordinación con desarrolladoras locales para obras importantes, como el retorno en sentido invertido hacia la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La C. **REGIDORA MA. DE JESÚS LUNA RUIZ** señaló la relevancia de atender los horarios y necesidades de los estudiantes, destacó la saturación en el servicio del Garcibus y solicitó mayor coordinación con las dependencias de seguridad y atención ciudadana para mejorar la respuesta a la comunidad.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** informó sobre la ruta del Garcibus hacia la militarizada, que transporta más de 150 alumnos y se evalúa la posibilidad de asignar unidades adicionales. También destacó la necesidad de optimizar el servicio del 911 y los tiempos de respuesta del C4, compartiendo los números de contacto y explicando la operatividad de los monitoristas y otras dependencias de atención ciudadana.

El C. **REGIDOR JUAN ÁNGEL ARRIAGA CERDA** secundó las propuestas de sus compañeras Andrea y Mara, resaltando la importancia de cuidar el traslado de los estudiantes y reforzar la seguridad en la ciudad.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** enfatizó la importancia de la presencia del Ayuntamiento en los distintos horarios y comunidades según la necesidad, reiterando el compromiso del gobierno municipal de actuar de manera coordinada y respetuosa, destacando los resultados obtenidos en seguridad y servicios públicos, y solicitando mantener un nivel de profesionalismo y respeto en la mesa de trabajo.

La C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO** manifestó que, durante el periodo, no tuvo faltas en las sesiones, pero en esta ocasión debió ausentarse por motivos de maternidad. Reiteró la importancia de la asistencia de todos los regidores a cada sesión y destacó que la sesión realizada a las cuatro de la mañana fue histórica para conocer de



primera mano la problemática del transporte, subrayando la necesidad de profesionalismo y respeto entre los integrantes del Cabildo.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** reconoció la importancia de la asistencia y el compromiso de los servidores públicos, haciendo énfasis en la entrega y dedicación que requiere la administración de la ciudad, agradeciendo a quienes se han involucrado en distintos horarios y situaciones. Señaló que su comentario se centró en la voluntad de participar activamente en las sesiones y atender las necesidades de la ciudadanía, respetando situaciones extraordinarias de los regidores.

El C. **REGIDOR RENE GARCÍA BELTRÁN** y la C. **REGIDORA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ** realizaron intervenciones sobre la necesidad de respeto mutuo en la mesa del Cabildo y la importancia de cumplir con los procedimientos reglamentarios, a lo

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** retoma la palabra y continua con la sesión de manera ordenada, indicando que se dará uso de la voz a los regidores que deseen intervenir, otorga el uso de la voz al Regidor Rene. El C. **REGIDOR RENE GARCÍA**, tomando la palabra, hace notar la importancia de mantener la congruencia en la aplicación del reglamento de sesiones. Señala que en ocasiones se interpretan de manera distinta ciertos lineamientos y que es fundamental que todos los miembros del H. Ayuntamiento tengan claridad sobre sus derechos y turnos de intervención, respetando tanto la representación ciudadana como el marco legal que los regula.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, dio lectura al artículo 11 del Reglamento Interior del Municipio de García, Nuevo León, que establece que los regidores tienen derecho a asistir con puntualidad a las sesiones y a participar en ellas con voz y voto, así como solicitar el uso de la palabra respetando el turno correspondiente y sin exceder tres intervenciones sobre el mismo tema. Señala que estos lineamientos buscan garantizar el orden, la puntualidad y la congruencia en las intervenciones del órgano colegiado. Asimismo, hace hincapié en que, si en algún momento algún integrante del Ayuntamiento ha sentido que se le ha faltado respeto desde la presidencia, se ofrece una disculpa, aclarando que nunca ha sido la intención faltar al respeto a nadie. Destaca que el objetivo es conducir la mesa de manera profesional, fomentando respeto, colaboración y resultados concretos y enfatiza que el respeto se traduce en intervenciones con fundamento y profesionalismo, evitando comentarios que no aporten a la gestión. Se mencionan logros de la administración, como la reducción del 72% en la incidencia delictiva, la atención a más de 100 mil personas a través del DIF, y la implementación de los Garcibus Circuito Interior, General y Estudiantil, resaltando que estos resultados se basan en trabajo constante y verificable.

La C. **REGIDORA GABRIELA IVONNE MORENO NÚÑEZ** solicita el uso de la palabra, momento en el que el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a todos los integrantes mantener

[Firma manuscrita]



la colaboración y profesionalismo, recordando que el tema de las intervenciones sobre los términos de las sesiones ya ha sido ampliamente discutido. Señala que es momento de “ponerse la cachucha de la ciudad”, más allá de las diferencias partidistas, y resalta que los representantes ciudadanos merecen respeto, así como su confianza en que los integrantes del H. Ayuntamiento actúen en beneficio de la comunidad. Señala que no hay inconveniente en que se solicite apoyo a la autoridad estatal para mejorar el transporte, mencionando que la compañera de Movimiento Ciudadano tampoco ha mostrado oposición a estas solicitudes.

La C. **REGIDORA IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL** solicita el uso de la voz para expresar que ejerce su derecho a opinar y, al mismo tiempo, a reservar su opinión, aclarando que no se le pueden atribuir palabras que no ha pronunciado. Señala que el respeto implica valorar la dignidad y el tiempo de todos los integrantes, y menciona que en algunas ocasiones las sesiones han iniciado con retrasos considerables, generando esperas prolongadas. Reconoce que pueden surgir situaciones extraordinarias que requieren atención inmediata, y solicita que se considere la importancia de la puntualidad y de informar previamente los horarios de inicio de cada sesión.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** responde indicando que su asistencia siempre busca atender los requerimientos de la ciudad, mencionando casos específicos donde ha debido priorizar emergencias sobre la puntualidad en las sesiones. Señala que, en lo referente al reglamento interior, considera que los turnos de intervención ya han sido suficientemente utilizados y que se debe evitar prolongar excesivamente el tema, llamando a retomar el enfoque en el trabajo conjunto por la ciudad.

El C. **REGIDOR RENE GARCÍA BELTRÁN** solicita el uso de la voz para enfatizar la importancia de la transparencia en casos de denuncias ciudadanas. Solicita que se publique la lista de funcionarios que intervienen en actividades comerciales, a fin de que los comerciantes puedan ejercer sus derechos y presentar denuncias de manera correcta ante la Contraloría o la Fiscalía, garantizando certeza y congruencia en los procedimientos municipales.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** enfatiza la importancia de que los regidores utilicen los canales correspondientes para garantizar coherencia entre lo que se comenta y las acciones que se llevan a cabo. Invita a los demás regidores a intervenir sobre otros temas, recordando la importancia de hacer uso de la palabra de manera ordenada.

La C. **REGIDORA GABRIELA IVONNE MORENO NÚÑEZ** solicita el uso de la voz la palabra para enfatizar que las intervenciones deben permitir que cada persona se exprese sin ser interrumpida. Señala que la dinámica actual de las sesiones se alarga excesivamente debido a las interrupciones, y sugiere que se adopten medidas que permitan un manejo más eficiente



de las intervenciones, procurando que todos puedan concluir sus participaciones de manera ordenada y respetuosa.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** realiza una última intervención para cerrar la sesión, haciendo un llamado a los integrantes del Cabildo a mantener un nivel de respeto y profesionalismo en todas las intervenciones. Señala que es necesario "subir de nivel, por el bien de la ciudad", recordando que se trata de una ciudad grande y fuerte. Insiste en que, a pesar de las diferencias o situaciones de relajación durante las intervenciones, todos los miembros deben actuar con respeto y poner el ejemplo

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** realiza una última intervención para cerrar la sesión, haciendo un llamado a los integrantes del H. Ayuntamiento a mantener un nivel de respeto y profesionalismo en todas las intervenciones. Señala que es necesario "subir de nivel, por el bien de la ciudad", recordando que se trata de una ciudad grande y fuerte. Insiste en que, a pesar de las diferencias o situaciones, durante las intervenciones, todos los miembros deben actuar con respeto y poner el ejemplo.

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó que, no habiendo más asuntos a tratar y agotado el orden del día para la celebración de la sesión ordinaria, se dio por clausurada a las veintidós horas con veintitrés minutos del día treinta de septiembre del dos mil veinticinco. Declaró válidos los acuerdos tomados en la misma y dio fe de ello.

**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA**

**JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR**

**GABRIELA IVONNE MORENO NUÑEZ
TERCERA REGIDOR**

**JOSE MARIO CERVANTES VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR**



ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA

ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA NOVENA
REGIDORA

CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA

IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA

RENE GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA

LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR

ROBERTO ESCAMILLA GARCIA
OCTAVO REGIDOR

LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR

ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
SÍNDICO SEGUNDO

TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA

DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA